







PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA «NEXTGENERATION EU»



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE CONTRATACIÓN Expte. Nº 0057209/2023

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas y 11 minutos del día 5 de junio de 2024, se reúnen en la Sala de Prensa sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D.ª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación, en sustitución de la Coordinadora General del Área del Hacienda y Fondos Europeos, como Presidenta de la Mesa; no asiste representante alguno del Grupo Municipal de VOX; D.ª M.ª Pilar Gómez Martín, en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, que asiste mediante videoconferencia; D.ª Mª José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; y D.ª Azucena Ayala Andrés, Técnica Adjunta al Departamento de Contratación, como vocales; y D.ª Ester Lorente Pérez, Técnica de la Administración General del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para proceder a la calificación del cumplimiento de los requisitos previos presentados por el propuesto como adjudicatario del contrato del servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE TORRE DE SANTA ENGRACIA. LOTE 1", por procedimiento abierto, en cumplimiento del Requerimiento efectuado por el Servicio de Contratación en aplicación de lo previsto en el artículo 150 de la LCSP.

La Mesa de Contratación, examinada la documentación presentada por EMILIO DIAZ ALVAREZ (Lote 1), que fue propuesto como adjudicatario, comprueba que ha acreditado el cumplimiento de los requisitos previos para contratar por lo que puede continuar en el procedimiento de adjudicación.

A continuación, siendo las 9 horas y 12 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.-**CERTIFICO**

Este documento contiene datos no especialmente protegidos